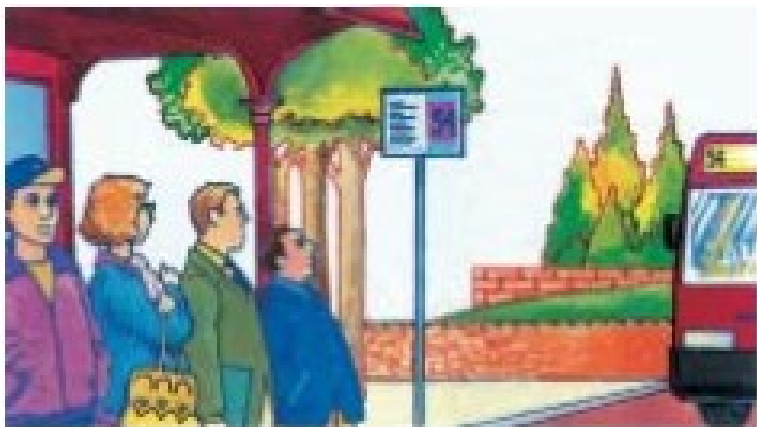


DROGAS y medicamentos



EDUCACIÓN VIAL PARA PERSONAS ADULTAS

© DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO
MINISTERIO DEL INTERIOR

Dibujos:

Alberto Fernández

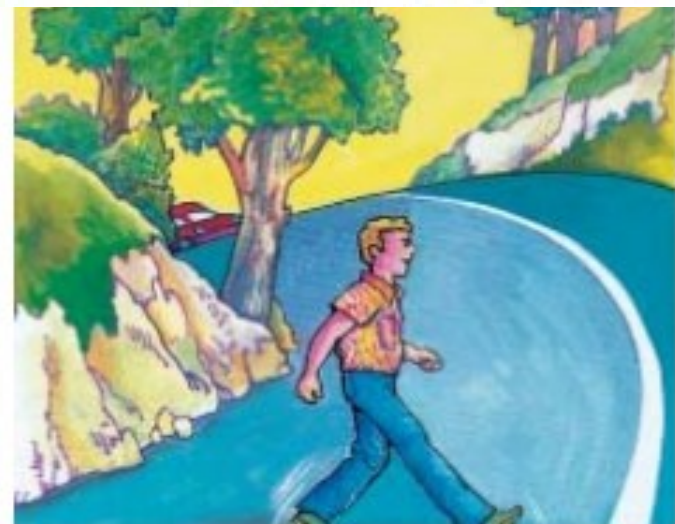
Ángel Ovejero

Beatriz Martín Callejo
Asesora de Matemáticas

M.^a Carmen Rodríguez Fernández
Asesora de Lengua

Dirigido por:
Perfecto Sánchez Pérez

NIPO: 128-09-071-5
Depósito Legal: M-36077-2009



UNIDAD 2.11.	<i>LAS DROGAS Y LOS MEDICAMENTOS</i> (Educación vial)	146
	El café	146
	El tabaco	146
	Los medicamentos	147
	— Los analgésicos	147
	— Los barbitúricos	147
	— Los estimulantes	147
	— Los tranquilizantes	147
	• Recuerda	149
	Vocabulario	149
	Actividad 2.11	150
UNIDAD 2.11.	<i>MULTIPLICAR POR LA UNIDAD SEGUIDA DE CEROS</i> (Matemáticas)	151
	Actividad 2.11	152
UNIDAD 2.11.	<i>B. GRAMÁTICA</i> (Lengua)	154
	El complemento predicativo	154
	Actividad 2.11	155
UNIDAD 2.12.	<i>EL ALCOHOL</i> (Educación vial)	156
	La alcoholemia	156
	• Recuerda	159
	Actividad 2.12	160

<p>EDUCACIÓN VIAL</p> <p>LAS DROGAS Y LOS MEDICAMENTOS</p> <p>Drogas y estupefacientes</p> <p>El café</p> <p>El tabaco</p> <p>Los medicamentos</p> <p> Analgésicos</p> <p> Barbitúricos</p> <p> Estimulantes</p> <p> Tranquilizantes</p>	<p>COMUNICACIÓN</p> <p>Escuchar, hablar y conversar.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales y escritos en relación con distintas situaciones comunicativas.</p> <p>Participación y cooperación en situaciones comunicativas de relación social especialmente destinadas a favorecer la convivencia, con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.</p> <p>Diferenciación entre información y opinión.</p> <p>Leer y escribir.</p> <p>Comprensión de la información relevante en textos diversos, como reglamentos, noticias, folletos informativos o publicitarios, fragmentos, etc.</p> <p>Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes con especial atención a los datos que se transmiten mediante imágenes, esquemas e ilustraciones.</p> <p>Desarrollo de la autonomía lectora.</p> <p>Conocimiento de la lengua.</p> <p>Conocimiento y uso del complemento predicativo.</p>
	<p>MATEMÁTICAS</p> <p>Conocimiento y uso de la multiplicación de la unidad seguida de ceros, uso en situaciones cotidianas.</p> <p>Resolución de problemas con la multiplicación seguida de ceros.</p>

UNIDAD 2.11



LAS DROGAS Y LOS MEDICAMENTOS

La legislación sobre el tráfico prohíbe circular por la vía pública a todo conductor que haya ingerido drogas tóxicas o estupefacientes o se encuentre bajo los efectos de medicamentos u otras sustancias que alteren el estado físico o mental y que le impidan conducir con seguridad y sin peligro.

Las drogas producen unos efectos muy negativos para la conducción, ya que modifican el comportamiento normal del conductor, dificultando o impidiendo la realización de las complejas tareas de la conducción. El síndrome de abstinencia, que algunas drogas producen cuando se dejan de tomar, añade peligros y puede acarrear consecuencias fatales.

El café

El café y otras infusiones excitantes también producen efectos no deseables para una conducción segura. La cafeína es un excitante psíquico y psicomotor. Actúa directamente sobre la corteza cerebral afectando al ritmo y frecuencia cardíaca. En general, el café espabila el sueño, disminuye la fatiga, aumenta la rapidez de pensamiento, etc., pero si se toma en exceso, puede influir negativamente en la conducción, ya que puede producir intranquilidad, nerviosismo, excitación, agitación psicomotriz, etc.



El tabaco

En contra de la opinión generalizada, debemos decir que no se debe fumar mientras se conduce, ya que el tabaco disminuye los reflejos y la capacidad de reacción.

El humo de los cigarrillos irrita los ojos y contribuye al cansancio ocular del conductor. Por otro lado, el fumar y algunas operaciones en torno a él, como encender el cigarrillo, tirar la ceniza, etc., pueden distraer la atención.

Los medicamentos

Aunque la toma de medicamentos es necesaria para nuestra salud, en algunas ocasiones pueden producir alteraciones en nuestra aptitud para la conducción. Como norma general los medicamentos producen una primera fase de bienestar, pero pasados sus efectos pueden producir depresión, decaimiento, sueño, fatiga, etc. Los efectos de algunos medicamentos aumentan si se mezclan con alcohol.

Entre los medicamentos se pueden citar:



Los analgésicos

Se utilizan para combatir el dolor. Algunos de estos medicamentos producen una primera fase de bienestar y tranquilidad y en una segunda fase pueden producir falta de concentración.

Los barbitúricos

Un ejemplo de estos medicamentos son las pastillas que se utilizan para dormir. Producen relajación, descanso mental y sueño.

Los estimulantes

Como otros medicamentos producen, en una primera fase, euforia, retrasan la aparición de la fatiga, procuran una gran agilidad mental, pero en una segunda fase producen depresión, decaimiento, sueño, fatiga, etc.

Los tranquilizantes

Son los típicos medicamentos que se toman para relajar los nervios. Pueden producir sueño, relajamiento muscular y dificultad para moverse.

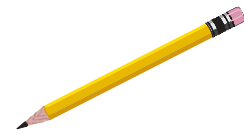
En general, debemos tener en cuenta que si se está tomando algún medicamento y no se sabe si puede tener efectos negativos para la conducción, deberemos leer los prospectos para comprobar si se puede conducir o no. Si queda alguna duda se debe consultar al médico.

Recuerda

- **Está prohibido conducir bajo los efectos de las drogas, medicamentos u otras sustancias que alteren el estado físico o mental y que impidan conducir con seguridad.**
- **Aunque el café espabila el sueño, disminuye la fatiga, aumenta la rapidez de pensamiento, etc., tomado en exceso puede influir negativamente en la conducción.**
- **El tabaco disminuye los reflejos y la capacidad de reacción, irrita los ojos y contribuye al cansancio ocular.**
- **Si estás tomando algún medicamento debes leer el prospecto o consultar al médico para saber si puede producir algún efecto negativo para la conducción.**

Vocabulario

ESTUPEFACIENTE:	Sustancia que produce o incita al sueño.
LEGISLACIÓN:	En general es el conjunto de leyes de un país. En este caso, es el conjunto de leyes sobre el tráfico.
CORTEZA CEREBRAL:	Es la parte exterior del cerebro que regula el ritmo del corazón.
CAPACIDAD DE REACCIÓN:	Es la facultad que las personas tenemos para responder a los estímulos que recibimos del entorno.

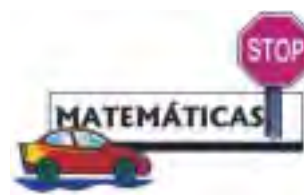


Actividad 2.11

- ✓ *Trae a clase prospectos de medicamentos que tengas en casa. Léelos con tus compañeros y escribe el nombre y los efectos que pueden producir que influyan en la conducción.*

NOMBRE DEL MEDICAMENTO	EFFECTOS NEGATIVOS QUE PUEDE PRODUCIR

UNIDAD 2.11



MULTIPLICAR POR LA UNIDAD SEGUIDA DE CEROS

Para multiplicar un número natural por la segunda unidad seguida de ceros se le añaden a la derecha de dicho número tantos ceros como tiene la unidad.

Observa que:

$$75 \cdot 10 = 750$$

Para multiplicar un número por **10**, le añadimos un cero a la derecha.

$$735 \cdot 100 = 73.500$$

Para multiplicar un número por **100**, le añadimos dos ceros a la derecha.

Sabiendo lo anterior, **podemos ahorrar tiempo y esfuerzo** a la hora de efectuar operaciones matemáticas en las que aparecen un 1 y ceros a su derecha.

Fíjate bien:

Si nos vamos a un restaurante y el menú cuesta sólo 10 euros...

5 costarían	50	euros
8 costarían	80	euros
568 menús	5.680	euros
8.995 menús	89.950	euros

Si compramos una rueda de repuesto para la motocicleta y nos cuesta 100 euros...

2 costarían	200	euros
5 costarían	500	euros
8 costarían	800	euros
...		
8.995 ruedas	899.500	euros



Actividad 2.11

1. Efectúa las siguientes operaciones:

$$475 \cdot 100 =$$

$$8.124 \cdot 1.000 =$$

$$10.258 \cdot 10.000 =$$

$$10.259 \cdot 100.000 =$$

$$536 \cdot \underline{\hspace{2cm}} = 53.600$$

$$3.685 \cdot \underline{\hspace{2cm}} = 36.850$$

$$1.001 \cdot \underline{\hspace{2cm}} = 100.100$$

$$150 \cdot \underline{\hspace{2cm}} = 151000.000$$

2. Miguel era un fumador empedernido. Ahora lo ha dejado porque sabe que es malo para su salud y que **no se debe fumar al volante**.



- Si antes consumía 2 cajetillas al día, ¿cuántas fumó durante los 10.000 días de su vida en que sí lo hizo?
- ¿Cuántas cajetillas habría fumado en estos 100 días que lleva sin probarlo?
- Si una cajetilla costaba 100 pesetas por el año 1980, antes de la entrada del euro, ¿cuántas pesetas habría gastado de haberse mantenido el mismo precio siempre, durante toda su vida de fumador?

3. Hoy Andrés no piensa **conducir**. Está enfermo y el médico le recetó unas **medicinas** que provocan relajación muscular y somnolencia.

a) ¿Cuánto gastó en la farmacia si compró 10 pastillas a 2 euros la pastilla?

b) Si está 3 días sin trabajar, y cada día recorría 10.000 metros como taxista, ¿cuántos metros habrá dejado de recorrer por su enfermedad?

c) ¿Y si hubiese estado enfermo 10 días?

UNIDAD 2.11



B. GRAMÁTICA

El complemento predicativo

El complemento predicativo es la palabra que acompaña al verbo ser o estar, como vimos en unidades anteriores. Estos verbos se denominan **copulativos**. Esto significa que unen o juntan una palabra al sujeto.

Ejemplo:

— Yo **soy** alta → **soy** une yo y alta.



— La niña **está** enferma → **está** une la niña y enferma.



— Tú **eres** alumno → **eres** une tú y alumno.



Pero ¡ten cuidado! Porque los verbos **ser** o **estar** no siempre funcionan como verbos copulativos.

Ejemplo:

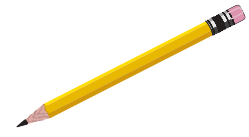
— Yo **soy** alta → yo = alta (copulativo).

— Yo **estuve** con mis padres → yo = con mis padres (no copulativo).

La palabra que se une al sujeto mediante un verbo copulativo es **el complemento predicativo**.

Ejemplos:

- Ella es **María**.
- Nosotros somos **amigos**.
- El camión es **nuevo**.
- Juan es **alemán**.
- Yo soy **médico**.



Actividad 2.11

1. Señala el complemento predicativo de las siguientes oraciones:

— En la conducción, el tabaco es perjudicial.

— El café es excitante.

— Los tranquilizantes son relajantes.

— Las drogas son peligrosas.

— El humo de los cigarrillos es irritante.

— A veces, los medicamentos son depresivos.

— Eso está prohibido.